



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2022-0101-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2022

Asunto: Atención a vecinos de barrio "Doña Ana" en Guayllabamba

Señor Doctor
Francisco Javier Poveda Almeida
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
En su Despacho

De mi consideración:

Los vecinos del barrio "Doña Ana" de la parroquia de Guayllabamba, solicitan, a través de un oficio remitido a mi despacho cuya copia adjunto a la presente, que la entidad correspondiente realice la recolección de basura "de manera manual ya que desde hace algunos años dejaron de venir las personas que hacían el barrido de las calles".

Siendo éste uno de los barrios pertenecientes al Distrito Metropolitano de Quito, reclaman, con justo derecho, una atención permanente del sector, a través de cuadrillas de aseo o la instalación de recolectores, conforme la entidad determine la metodología para la recolección de desechos.

Mucho agradeceré a usted hacerme conocer cuál es el plan de intervención para esta zona, para, a través de la participación ciudadana, realizar la vigilancia de su cumplimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Monica Fernanda Armendariz Coronel
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Anexos:
- Barrio Doña Ana20220412.pdf



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2022-0101-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

